



RV: RADICACION DE DEMANDA: MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA S.A.S. DDO: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Desde Juzgado 01 Civil Circuito - Valle del Cauca - Cali <j01cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 27/09/2024 11:23

Para John Jairo Satizabal Garcia <jsatizag@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Andres Jose Sossa Restrepo <asossar@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Guillermo Valdes Fernandez <gvaldesf@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 15 archivos adjuntos (15 MB)

0.0. CARATULA.pdf; 2. CAMARA DE COMERCIO MACROSERVICIOS.pdf; 3. Certificado de existencia y representacide LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.pdf; 210629 Anexo 1 Formato Ingreso y Salida 9193642169 Siniestro 24062021 cto094-21.pdf; 210629 Anexo 3 Seriales Siniestro 24062021 cto094-21.xls; 210928 EE0000103362021 Soportes para indemnización hurto 24062021 GUR092 cto094-21.pdf; Acta de no acuerdo. Noviembre 16 de 2023.pdf; CARTA DE NO RECLAMACION SINIESTROS TELEFONICA (1).pdf; Carta Objecion - 15_9_2023.pdf; CARTA TELEFONICA- CERTIFICACION REVISOR FISCAL (2).pdf; contrato 094-2021.pdf; Demanda Macroservicios.pdf; Denuncio Penal Caso Zona Franca.pdf; Otorgamiento de poder. Proceso MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA S.A.S. contra LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.pdf; image001.png;

Reparto Proceso Verbal asignado a @john. Rad. 2024-00300-00

De: Recepción Procesos Civil - Valle del Cauca - Cali <repartocivilcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 27 de septiembre de 2024 9:57 a. m.

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Valle del Cauca - Cali <j01cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Juzgado 16 Civil Circuito - Valle del Cauca - Cali <j16cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Luz Mery Restrepo Villada <drestrepo@ltrabogados.com>

Asunto: RV: RADICACION DE DEMANDA: MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA S.A.S. DDO: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Buenos días,

Cordial saludo,

Se envía **DEMANDA** allegada a esta oficina por medio de correo electrónico y que corresponde a su despacho.

A continuación, el acta respectiva

REPUBLICA DE COLOMBIA				
RAMA JUDICIAL				
Fecha:	ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO			Página
27/sept./2024				1*
CORPORACION	GRUPO 01 PROCESOS VERBALES			
JUZGADOS DE CIRCUITO	CD. DESP	SECUENCIA:	FECHA DE REPARTO	
REPARTIDO AL DESPACHO	001	163412	27/sept./2024	
JUZGADO 01 CIVIL CIRCUITO DE CALI				
<u>IDENTIFICACION</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>SUJETO PROCESAL</u>	
900294608-3	MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA SAS		01	*"
6519717	DUBERNEY RESTREPO VILLADA		03	*"
C27001-CS1BAD2		CUADERNOS	1	
wriascoe		FOLIOS	CORREO ELECTRONICO	
EMPLEADO				
OBSERVACIONES				
JUZGADO 16 CIVIL CIRCUITO DE CALI DEVUELVE PARA REPARTO				

CONSULTA POR SECUENCIA - Ing. Jorge Olmedo Mayor Ruiz

CORPORACION: 31
 ESPECIALIDAD: 03
 SECUENCIA: 163412

BUSCAR NUEVA CONSULTA

	Fecha	Secuencia	Juzgado	Parte	ID	Nombre
1	27/09/2024 9:55 a. m.	163412	JUZGADO 01 CIVIL CIRCUITO DE CALI	01	900294608-3	MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA SAS
2	27/09/2024 9:55 a. m.	163412	JUZGADO 01 CIVIL CIRCUITO DE CALI	02	860002400-6	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS
3	27/09/2024 9:55 a. m.	163412	JUZGADO 01 CIVIL CIRCUITO DE CALI	02	SD1971973	JUZGADO 16 CIVIL CIRCUITO DE CALI DEVUELVE PARA REPARTO
4	27/09/2024 9:55 a. m.	163412	JUZGADO 01 CIVIL CIRCUITO DE CALI	03	6519717	DUBERNEY RESTREPO VILLADA

CONSULTA PREVIA AL REPARTO

CONSULTA POR NOMBRE - Ing. Jorge Olmedo Mayor Ruiz

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

NUEVA CONSULTA CONSULTAR CUANDO ESTA EN EL 250 CONSULTAR SI HAY NUEVA PRESENTACIÓN

INGRESE NOMBRE: SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA SAS
 NOMBRE CONSULTADO: %MACRO%SERVICIOS%EXPRESS%DE%COLOMBIA%SAS%

Demandante
 Demandado
 Apoderado

BUSCAR

RESULTADO DE LA BUSQUEDA

	FECHA_REPARTO	SECUENCIA	DESPACHO	GRUPO	PARTE	IDENTIFICACION	NOMBRE	CORP	ESPE	O
1	5/09/2023 3:55 p. m.	141455	JUZGADO 16 CIVIL CIRCUITO DE CALI	01 PROCESOS VERBALES	01	900294608-3	MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA SAS	31	03	01
2	5/09/2023 3:55 p. m.	141455	JUZGADO 16 CIVIL CIRCUITO DE CALI	01 PROCESOS VERBALES	03	6519717	DUBERNEY RESTREPO VILLADA	31	03	01
3	5/09/2023 3:55 p. m.	141455	JUZGADO 16 CIVIL CIRCUITO DE CALI	01 PROCESOS VERBALES	02	860002400-6	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	31	03	01

CONSULTA POR IDENTIFICACION - Ing. Jorge Olmedo Mayor Ruiz



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



NUEVA CONSULTA

CONSULTAR CUANDO
ESTA EN EL 250

CONSULTAR SI HAY
NUEVA PRESENTACIÓN

IDENTIFICACION:

NOMBRE:

Demandante
 Demandado
 Apoderado

[BUSCAR](#)

RESULTADO DE LA BUSQUEDA

	FECHA_REPARTO	SECUENCIA	DESPACHO	GRUPO	PARTE	IDENTIFICACION	NOMBRE	CORP	ESPE	CC
1	5/09/2023 3:55 p. m.	141455	JUZGADO 16 CIVIL CIRCUITO DE CALI	01 PROCESOS VERBALES	01	900294608-3	MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA SAS	31	03	016
2	5/09/2023 3:55 p. m.	141455	JUZGADO 16 CIVIL CIRCUITO DE CALI	01 PROCESOS VERBALES	02	860002400-6	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	31	03	016
3	5/09/2023 3:55 p. m.	141455	JUZGADO 16 CIVIL CIRCUITO DE CALI	01 PROCESOS VERBALES	03	6519717	DUBERNEY RESTREPO VILLADA	31	03	016

Cordialmente,

William Riascos Erazo
Asistente administrativo
Oficina judicial Cali

Palacio de Justicia, Santiago de Cali, Edificio Pedro Elías Serrano Abadía
Carrera 10 No. 12-15 Torre B Piso 1
Teléfono 8986868 ext. 2501 – 2892 – 2893 Fax 2893
Web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/direccion-seccional-de-administracion-judicial-de-cali/oficina-judicial-de-cali>

De: Juzgado 16 Civil Circuito - Valle del Cauca - Cali <j16cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de septiembre de 2024 4:37 p. m.
Para: Recepción Procesos Civil - Valle del Cauca - Cali <repartocivilcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: RADICACION DE DEMANDA: MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA S.A.S. DDO: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Buenas tardes, se devuelve a fin de que se someta a reparto entre los Jueces Civiles del Circuito por cuanto es una nueva pretension.

Cordialmente,



Juzgado 16 Civil del Circuito
Cali - Valle del Cauca
Calle 8 1-16 Edif. Entreceibas, Piso 6 - Oficina 603

Para consulta de **estados y traslados** ingrese a nuestro micrositio [aquí](#).
actúa verde Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo.

De: Recepción Procesos Civil - Valle del Cauca - Cali <repartocivilcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de septiembre de 2024 16:16
Para: Juzgado 16 Civil Circuito - Valle del Cauca - Cali <j16cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Luz Mery Restrepo Villada <drestrepo@ltrabogados.com>
Asunto: RV: RADICACION DE DEMANDA: MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA S.A.S. DDO: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Buen Día,
Se remite DEMANDA que llevo por medio de correo electrónico y le correspondió por reparto.

Atte.
JORGE OLMEDO MAYOR RUIZ
Oficina Judicial – Reparto

Palacio de Justicia, Santiago de Cali, Edificio Pedro Elías Serrano Abadía
Carrera 10 No. 12-15 Torre B Piso 1
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/direccion-seccional-de-administracion-judicial-de-cali/oficina-judicial-de-cali>

Nota: La oficina de reparto reenvía los archivos tal cual llegan por correo electrónico, si el despacho requiere documentos adicionales o legibles para iniciar el trámite, deben ser solicitados directamente al interesado.

Consulta:

De: Duberney Restrepo <drestrepo@ltrabogados.com>

Enviado: jueves, 26 de septiembre de 2024 12:33 p. m.

Para: Recepción Procesos Civil - Valle del Cauca - Cali <repartocivilcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>

Asunto: RADICACION DE DEMANDA: MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA S.A.S. DDO: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

No suele recibir correos electrónicos de drestrepo@ltrabogados.com. [Por qué esto es importante](#)

Señores

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI (Reparto)

E.S.D.

Referencia : **PROCESO VERBAL POR RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL DE MAYOR CUANTÍA**

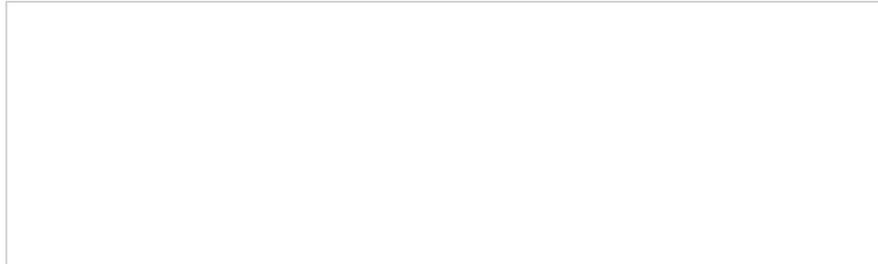
Demandante : **MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA S.A.S.**

Demandado : **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**

DUBERNEY RESTREPO VILLADA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6'519.717 de Ulloa Valle, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 126.382 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en nombre y representación de la sociedad **MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA S.A.S.**, legalmente constituida, identificada con el NIT 900294608-3, con domicilio en la ciudad de Tuluá, Valle, representada en este acto por el Dr. DELIO ARTURO HENAO SIERRA, mayor de edad, vecino de Tuluá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.389.733, calidades que se acreditan con el poder que se adjunta y el certificado de existencia y representación legal, por medio de este escrito procedo a formular Demanda en **PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL** en contra de **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, sociedad legalmente constituida, identificada con el NIT 860.002.400-6, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá y sucursal en Cali, representada legalmente por el Sr. Álvaro Hernán Vélez Muñoz o por quien haga sus veces o desempeñe sus funciones al momento de notificarse.

Copia de la demanda y sus anexos se están remitiendo de manera concomitante, en este mismo correo, a la demandada.

Cordialmente



Este correo electrónico (incluidos los archivos adjuntos) está destinado solamente para el(los) destinatario(s) designado(s), y puede ser confidencial, no público, de propiedad y/o protegido por el secreto profesional de la relación abogado-cliente o otro privilegio de confidencialidad. La lectura, distribución, copia u otro uso no autorizado de esta comunicación está prohibida y puede ser ilegal. La recepción por cualquiera que no sea el(los) destinatario(s) previsto(s) no debe ser considerada como una renuncia de cualquier privilegio o protección de confidencialidad. Si usted no es el destinatario o si cree que ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente y borre todas las copias de su computador sin leer, guardar, imprimir, reenviar o utilizar de cualquier manera. Aunque se ha averiguado en cuanto a virus y otro software malicioso ("malware"), no garantizamos, representamos o certificamos de ninguna manera que esta comunicación es libre de malware o potencialmente daños perjudiciales. Toda responsabilidad por cualquier pérdida, daño o lesión real o supuesta que surja de o que resulte en modo alguno de la recepción, la apertura o el uso de este correo electrónico está expresamente excluida.

This email (including any attachments) is intended for the designated recipient(s) only, and may be confidential, non-public, proprietary, and/or protected by the attorney-client or other privilege. Unauthorized reading, distribution, copying or other use of this communication is prohibited and may be unlawful. Receipt by anyone other than the intended recipient(s) should not be deemed a waiver of any privilege or protection. If you are not the intended recipient or if you believe that you have received this email in error, please notify the sender immediately and delete all copies from your computer system without reading, saving, printing, forwarding or using it in any manner. Although it has been checked for viruses and other malicious software ("malware"), we do not warrant, represent or guarantee in any way that this communication is free of malware or potentially damaging defects. All liability for any actual or alleged loss, damage, or injury arising out of or resulting in any way from the receipt, opening or use of this email is expressly disclaimed.